



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 8 De Jueves, 1 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120230033000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Gerardo Elias Loaiza Vanegas	Bertha Oliva Loaiza Vanegas, Isabelina Loaiza Vanegas	31/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05091408900120230032600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda	Jairo De Jesus Correa Suarez	31/01/2024	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago
05091408900120230032200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda	Jhon Fredy Pino Cardona	31/01/2024	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Que Libra Mandamiento De Pago
05091408900120230032700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Caficultores De Andes Ltda	Jose Guillermo Montoya Zapata	31/01/2024	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 1 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN PABLO GONZALEZ JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

add9f045-d7a3-4461-9583-7fbf4adbb47f